



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL PARAÍSO LA 14
20 DE ENERO DEL 2025

N.º 026-WSAM-PRES-2025.

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 20 días del mes de Enero del 2025, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 025-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Informe de gestiones.
- 6.- Tema Ambulancia cierre de comodato.
- 7.- Crédito del BDE.
- 8.- Tema presupuesto actualización y liquidación 2025.
- 9.- Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Están 5 vocales presentes, Lic. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Ángel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; Tnlg. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA. Buenos días señora secretaria, señores Vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy lunes 20 de Enero del 2025, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 09:00 (nueve con cero minutos) se procede a leer el siguiente punto.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; El Presidente: Pone a consideración el orden del día. Toma la palabra la vocal Lida Gavilanez Castro; mociona que se apruebe el orden del día, la vocal Pilar Tapia, apoya la moción, el Presidente solicita a la secretaria que tome votación de la moción presentada por la Vocal Lida Gavilanez Castro proponentes; Vocal Martha Viviana Párraga a favor, Sr. Ángel Mendieta Vera a favor, vocal Pilar Tapia Cuji a favor; Lic. Winther Alarcón a favor; El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 026-GADPREP14-2025.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTA PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA.**

Presidente: solicita a la secretaria que proceda con la lectura del siguiente punto.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec



CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Toma la palabra el Presidente: mencionando a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°025-WSAM-PRES-2025 está a consideración de los vocales de aprobar el acta. Toma la palabra el Presidente mociona que se apruebe el acta N° 025-WSAM-PRES-2024 de fecha 20 de Enero del 2025, apoyando los siguientes vocales: Vocal Lida Gavilánez Castro, Vocal Viviana Párraga Ayala, Vocal Ángel Mendieta Vera y Vocal Pilar Tapia Cuji apoyan la moción, la Secretaria somete a votación la misma que es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- INFORME DE GESTIONES: El Presidente da a conocer que el día de hoy se integran 6 volquetas de Evol S.A. para terminar de cargar el material que tienen en Fumisa, da a conocer que se va a empezar por la comunidad Eloy Alfaro como estaba programado da a conocer que hay 9 volquetas: 6 de Evol S.A. y el contratista que han llegado un acuerdo con Fayu y el presidente para sumar las 3 volquetas, estas volquetas están yendo a 2 de Agosto desde la Y de la Florida hasta la 2 de Agosto las de Nevardo van a estar durante el día, para cuando salgan de Carlos Julio - Bananeras cojan la vía del Peripa y vengán saliendo por la 2 de Agosto hasta la Y, no hay que sorprenderse que se tenga que paralizar el trabajo porque esa misma moto si no llega la cargadora tiene que movilizarse a la comunidad Eloy Alfaro para tender el material, el Presidente pide a los vocales estar pendiente y además le ha comunicado al fiscalización estar atento para seguir avanzando y si el Gobierno Provincial ubica a una persona para que reciba está perfecto como GAD Parroquial estaríamos haciendo nuestro trabajo.

El Presidente da a conocer que dentro de los temas a tratar con el Señor Prefecto es el aporte del Gobierno Provincial de Manabí para la construcción de la casa Parroquial va a insistir en este tema.

Otro de los temas es que va a insistir con el asfalto de las varias calles de la Parroquia para que lo realicen como Gobierno Provincial está todo listo los estudio incluso las medidas que se realizó en el año anterior.

Preocupación por la construcción de los puentes de la vías de las Comunidades La Fortuna, La Mariscal y La 25 da a conocer que si el invierno esta fuerte obligatorio los vehículos tienen que darse la vuelta con respecto a la flota bolívar está pensando no suspender las actividades piensa hacer por otro lado el recorrido, se ha conversado con el Sr. Luber Arteaga Presidente de la Cooperativa de transporte Flota Bolívar difícilmente lo pueden hacer por la fortuna sabiendo que no está terminado información proporcionada por los miembros de la Comunidad ya que falta soldar algo del puente y no está listo.

Solicitar al Gobierno Provincial nuevo convenio para material pétreo, recalca que hay un rubro como GAD Parroquial.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





Interviene el vocal Ángel Mendieta que una de las cosas que considera es el asfalto para San Ramón y Santa Rosa de Armadillo el Vocal propuso al Prefecto que se podía rebachar hasta la Comunidad Santa Martha y por el Sector La Loma estaríamos mejorando en algo porque hay huecos que deberían de ser atendidos ya que es una vía principal de la Parroquia y sobre todo turística y no se le está dando el mantenimiento ni la importancia a la vía. El Presidente responde que él no tiene la información referente al mantenimiento de la vía El Paraíso, solo tiene información del mantenimiento vial, porque al momento que generaliza se respalda en un documento que fue motivo para discusión en días anteriores en la Prefectura solicito un equipo de afirmado contratado para poder avanzar.

Interviene la Vocal Pilar Tapia pidiéndole de manera especial que hay que pensar en el bienestar de la comunidad y hay que fortalecer el turismo, pero en esas condiciones más bien estamos ahuyentando al turista hay que seguir insistiendo al Señor Prefecto para que arregle la vía, pide al Señor Presidente que siga insistiendo al Señor Prefecto que es importante el arreglo de la vía desde el Paraíso La 14 hacia la cascada y de esta manera mejoraremos las condiciones económicas de esta comunidad fomentando el turismo.

El Presidente comunica a los vocales que desde ahora en adelante y en vista que aún no hay respuesta respecto a los oficios por parte de la Alcaldesa ha tomado la decisión de que los requerimiento sean públicos de las gestiones que se hacen mediante EL Municipio del Cantón El Carmen.

Interviene la vocal Lida Gavilanez manifiesta que asistió con la vocal Ing. Viviana Párraga que no hay personal trabajando en ambos sectores en Betania y Comunidad Santa Rosa la gente está preocupada por el puente que no avanza, los vehículos están pasando por el rio y hay malestar de la ciudadanía por lo que el río ha crecido.

Interviene la vocal Pilar Tapia informa que el miércoles 15 de enero estuvo recorriendo en la construcción del puente de santa rosa y converso con el Ing. Quimis Fiscalizador de la Prefectura y le indico que las vigas para el puente están listas las están revisando haciéndole las ultimas sueldas y que va a demorar de 7 y 8 días que van a subir 2 metros y que en 15 días va a venir 2 grúas para subir las vigas para el puente que están cumpliendo los tiempos de acuerdo al contrato.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





SEXTO PUNTO.- TEMA AMBULANCIA CIERRE DE COMODATO: para conocimiento de ustedes la ambulancia está viajando a la ciudad de Portoviejo la idea es viajar junto con el conductor y paramédico porque es el que sabe de los materiales que hay en la ambulancia, se adelantó y mantuvo una reunión con la dirección administrativa de los bienes de la prefectura y se quedó que la ambulancia retornaría hoy llevan una carta anticipada donde se indica que a la presente fecha se encuentra en buen estado mecánico la ambulancia ese fue el acuerdo con el administrativo porque el comodato termina el 5 de febrero del 2025. Por el momento el Señor Winston Zambrano se encargará de prenderla la ambulancia para que no se descargue la batería.

SÉPTIMO PUNTO.- CRÉDITO DEL BDE: El Presidente manifiesta que esta entregado la documentación del rediseño para la inversión que se va hacer de \$286.000.00 (doscientos ochenta y seis mil dólares americanos) la semana pasada el BDE está presionando al Gobierno Parroquial para que presente la propuesta de la casa Parroquial esperando que todo vaya bien ya que son algunos requisitos y parámetros que se debe cumplir, exigencias que a medida que vaya avanzando la aprobación del crédito.

OCTAVO PUNTO.- TEMA PRESUPUESTO ACTUALIZACIÓN 2025. En este punto el Presidente solicita escuchar a la Ing. Mariana Zambrano Morrillo, Tesorera del GAD Parroquial El Paraíso La 14. Interviene la Tesorera Ing. Mariana Zambrano comenta que actualizará el saldo banco para presentar el disponible, las alcuotas del mes de diciembre no llegan y deben quedar como cuentas por cobrar del año 2025 y las cuentas por pagar del 2024 al 2025 son mínimas y a continuación se detalla:

CUENTAS POR PAGAR	
ENERGIA ELECTRICA CENTRO DE REHABILITACION	\$8,81
ALQUILER CENTRO DE REHABILITACION	\$377,00
TECNICOS PLANTA DE ABONO ORGANICO	\$2.100,00
ALQUILER OFICINAS GAD	\$500,00
ESTUDIO CASA PARROQUIAL	\$3.000,00
INTERNET	\$70,85
MANTENIMIENTO VOLQUETA	\$656,86
ENERGIA ELECTRICA OFICINAS GAD	\$34,65
LIQUIDACION ALQUILER OFICINAS ANTERIORES	\$186,67
	\$6.934,84

La Tesorera da a conocer que hay una disponibilidad de \$8.133,00 (Ocho mil ciento treinta y tres dólares americanos).

Respecto a la realización del POA la Tesorera manifiesta al Presidente que no hay proyecto con el componente físico ambiental supo manifestar al Presidente y a los vocales retomar la partida de Proyecto Huertos de Esperanza y ubicar un valor por \$ 2.000,00 dólares americanos. El Presidente mociona a los vocales abrir esa partida aceptando todos los vocales presentes.

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec

18



El vocal Ángel Mendieta pregunta al presidente que en este punto se debió agregar la palabra liquidación como lo dice la ley 265 del COOTAD.

Interviene la Ing. Mariana Zambrano preguntando a los vocales que donde serian distribuidos el saldo que se tiene a favor, interviene la vocal Lida Gavilanez y mociona aumentar a la partida de combustible antes \$15.099,46 ahora \$18.232,46 apoya la moción el vocal Ángel Mendieta y demás vocales presentes. Y de la misma manera el vocal Ángel Mendieta propone que el restante sea ubicado en la partida Convenio GPM adquisición - acarreo de Material Pétreo ante \$21.970,57 ahora \$26.970,57 apoyando la moción la Vocal Viviana Párraga y demás vocales presentes.

Conclusión: se aprueba el presupuesto de acuerdo a los cambios realizados por la Junta en pleno quedando de la siguiente manera:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PARAISO LA 14			
PRESUPUESTO ANUAL 2025			
	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	TOTAL
ACUERDO MINISTERIAL No. 039 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2024			
INGRESOS			
1	INGRESOS CORRIENTES	137.845,53	137.845,53
1,8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	137.845,53	137.845,53
18.01.01	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - APOORTE A	137.845,53	137.845,53
2	INGRESOS DE CAPITAL	265.063,97	265.063,97
2,8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	265.063,97	265.063,97
28.01.01	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - APOORTE B	238.597,18	238.597,18
28.01.01	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - APOORTE C	26.466,79	26.466,79
28.01.02	DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS - CONVENIO GAD PROVINCIAL	41.606,38	41.606,38
36.02.01	DE ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS REEMBOLSABLE	200.000,00	200.000,00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	50.000,00	50.000,00
3,7	SALDOS DISPONIBLES	50.000,00	50.000,00
37.01.01	SALDO BANCOS	50.000,00	50.000,00
3,8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	30.052,07	30.052,07
38.01.01	ALICUOTA DEL MES DE DICIEMBRE	30.052,07	30.052,07
	TOTAL INGRESOS	724.567,95	724.567,95
GASTOS			
5	EGRESOS CORRIENTES		
5,1	EGRESOS EN PERSONAL	80.588,06	

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec



			80.588,06
51.01	REMUNERACIONES BASICAS	57.288,00	57.288,00
51.01.05	Remuneraciones unificadas	57.288,00	57.288,00
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	8.064,00	8.064,00
51.02.03	Decimo tercer sueldo	4.774,00	4.774,00
51.02.04	decimo cuarto sueldo	3.290,00	3.290,00
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	3.900,00	3.900,00
51.05.07	Honorarios	3.900,00	3.900,00
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11.336,06	11.336,06
51.06.01	aporte patronal	7.347,00	7.347,00
51.06.01	IECE	400,00	400,00
51.06.02	fondos de reserva	3.589,06	3.589,06
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.000,00	6.000,00
53.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES	6.000,00	6.000,00
53.05.02	Edificios, locales y residencias, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios (arrendamiento)	6.000,00	6.000,00
5.6	EGRESOS FINANCIEROS	2.430,00	2.430,00
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	2.430,00	2.430,00
56.02.01	Sector Público Financiero Interes	2.430,00	2.430,00
5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES	2.794,71	2.794,71
57.01	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	888,00	888,00
57.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y Patentes	1.600,00	1.600,00
57.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS	1.906,71	1.906,71
57.02.01	Seguros	1.536,71	1.536,71
57.02.03	Comisiones Bancarias	370,00	370,00
5.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	13.180,00	13.180,00
58.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	13.180,00	13.180,00
58.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	13.180,00	13.180,00
58.01.01	Aporte 5 por 1000 CONTRALORIA	1.080,00	1.080,00
58.01.02	APORTE 3% CONAGOPARES	12.100,00	12.100,00
TOTAL GASTO CORRIENTE		104.992,77	104.992,77





7	EGRESOS DE INVERSION		
7.1	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$33.497,61	\$33.497,61
71.01.	REMUNERACIONES BASICAS	\$25.080,84	\$25.080,84
71.01.05.	Remuneraciones Unificadas	\$25.080,84	\$25.080,84
71.02.	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$3.500,07	\$3.500,07
71.02.03.	Decimo Tercer Sueldo	\$1.410,00	\$1.410,00
71.02.04.	Decimo Cuarto Sueldo	\$2.090,07	\$2.090,07
71.06.	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$4.916,70	\$4.916,70
71.06.01.	Aporte Patronal	\$2.702,06	\$2.702,06
71.06.01.	IECE	\$125,40	\$125,40
71.06.02.	Fondo de Reserva	\$2.089,23	\$2.089,23
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$241.310,65	\$241.310,65
73.01.	SERVICIOS BASICOS	\$3.000,00	\$3.000,00
73.01.04.	Energia eléctrica	\$2.000,00	\$2.000,00
73.01.05.	Telecomunicaciones	\$1.000,00	\$1.000,00
73.02.	SERVICIOS GENERALES	\$58.232,46	\$58.232,46
73.02.02	Fletes y Maniobras	\$2.000,00	\$2.000,00
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	\$38.000,00	\$38.000,00
73.02.55	Combustibles	\$18.232,46	\$18.232,46
73.04	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$12.000,00	\$12.000,00
73.04.04.	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$2.000,00	\$2.000,00
73.04.05.	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación) Mantenimiento de Vehículo	\$10.000,00	\$10.000,00
73.05.	ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$3.600,00	\$3.600,00
73.05.02.	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$3.600,00	\$3.600,00
73.06.	CONTRATACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	\$98.705,62	\$98.705,62
73.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$4.500,00	\$4.500,00
73.06.05	Estudios y Diseños de Proyectos	\$1,00	\$1,00
73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios - CONVENIO PLANTA DE ABONO Y LEVANTAMIENTO PLANIMETRICOS	\$39.500,00	\$39.500,00
73.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	\$3.000,00	\$3.000,00
73.06.13	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	\$51.704,62	\$51.704,62
73.06.13.01	Proyecto Entrenando Valores (3 TECNICOS)	\$10.000,00	\$10.000,00
73.06.13.02	Proyecto Huertos de Esperanza (TECNICO)	\$2.000,00	\$2.000,00
73.06.13.03	Grupos Prioritarios (Sector Vulnerable)	\$39.704,62	\$39.704,62
73.07.	EGRESOS EN INFORMATICA	\$3.500,00	\$3.500,00
73.07.02.	Arrendamiento y Licencias de Uso de paquetes informaticos	\$1.500,00	\$1.500,00
73.07.04.	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$2.000,00	\$2.000,00

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec



73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	\$58.472,57	\$58.472,57
73.08.03	Lubricantes y Aditivos	\$3.000,00	\$3.000,00
73.08.04	Materiales de Oficina	\$3.500,00	\$3.500,00
73.08.05	Materiales de Aseo	\$1.500,00	\$1.500,00
730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$500,00	\$500,00
73.08.11.	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$27.972,57	\$27.972,57
73.08.11.01	Convenio GPM adquisicion - acarreo de Material Petreo	\$26.970,57	\$26.970,57
73.08.11.02	Contraparte Materiales Con INBAR Proyecto BAMBOO	\$1,00	\$1,00
73.08.11.03	Convenio Mantenimiento Espacios Publicos	\$1,00	\$1,00
73.08.11.04	Convenio CLUB ROTARIO - Materiales de Construccion	\$1.000,00	\$1.000,00
73.08.13.	Respuestos y Accesorios (Vehiculos)	\$22.000,00	\$22.000,00
73.14.	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	\$3.800,00	\$3.800,00
73.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	\$800,00	\$800,00
73.14.07.01	Compra de equipos de oficina	\$800,00	\$800,00
73.14.08.	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	\$3.000,00	\$3.000,00
73.14.08.01	Elaboracion de Himno a la Parroquia	\$3.000,00	\$3.000,00
7.5	OBRAS PUBLICAS	\$296.137,83	\$296.137,83
75.01.	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$296.137,83	\$296.137,83
75.01.05.	Transportes y vías	\$10.001,00	\$10.001,00
75.01.05.01	Convenio GAD Cantonal Doble Riego de las Calles	\$1,00	\$1,00
75.01.05.02	Obras de Emergencias	\$10.000,00	\$10.000,00
75.01.07.	Construcciones y Edificaciones	\$286.136,83	\$286.136,83
75.01.07.01.	Cancha de Usos Múltiples Convenio GAD Cantonal	\$1,00	\$1,00
75.01.07.02.	Cementerio Convenio GAD Cantonal	\$1,00	\$1,00
75.01.07.03	Convenio GAD Cantonal (señalética)	\$1,00	\$1,00
75.01.07.04	Convenio Tripartito Mejoramiento Instalacion M.S.P. de la Parroquia EL Paraiso La 14	\$1,00	\$1,00
75.01.07.04	Construccion de Casa Parroquial	\$286.132,83	\$286.132,83
7.7	OTROS EGRESOS DE INVERSION	\$8.000,00	\$8.000,00
77.02.	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS	\$8.000,00	\$8.000,00
77.02.01	Egresos para contratos de seguros personales propiedades y otros (SEGUROS)	\$5.000,00	\$5.000,00
77.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	\$3.000,00	\$3.000,00
8	EGRESOS DE CAPITAL		
8.4	BIENES DE LARGA DURACION (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO)	\$2.001,00	\$2.001,00
84.01.	BIENES MUEBLES	\$2.001,00	\$2.001,00
84.01.03	Mobiliarios	\$500,00	\$500,00

Dir. El Paraiso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: I360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec

18

